



CONCURSO DE MÉRITOS ABIERTO SEA-CM-002-2011
TERCERA RONDA DE PREGUNTAS Y RESPUESTAS
PLIEGO DE CONDICIONES
OBSERVACIONES EXTEMPORÁNEAS

INTERVENTORIA DEL CONTRATO DE CONCESIÓN DE RED FERREA DEL PACIFICO
(Observaciones recibidas después del 2 de Agosto de 2011)

Según el cronograma del proceso las fechas para realizar observaciones por parte de los proponentes al Pliego Definitivo vencían el 18 de julio de 2011. Sin embargo, la entidad respondió las observaciones allegadas a esta entidad hasta el 2 de agosto, fecha en que se publicó la segunda ronda de respuesta a las observaciones.

A la fecha, la entidad da respuesta a las observaciones extemporáneas allegadas a la entidad, después de la publicación de la segunda ronda de respuesta a las observaciones.



**CONCURSO DE MÉRITOS ABIERTO SEA-CM-002-2011
TERCERA RONDA DE PREGUNTAS Y RESPUESTAS
PLIEGO DE CONDICIONES
OBSERVACIONES EXTEMPORÁNEAS**

INTERVENTORIA DEL CONTRATO DE CONCESIÓN DE RED FERREA DEL PACIFICO

(Observaciones recibidas después del 2 de Agosto de 2011)

No.	INTERESADO	PREGUNTA	RESPUESTA
1.	BRAIN S.A Comunicación enviada por correo electrónico el 3 de agosto de 2011	Por medio de la presente nos permitimos solicitar a la entidad realizar un ejercicio de homologación de los posgrados por experiencia general que puedan aportar los profesionales, de acuerdo a lo señalado en la Resolución 747 de 1998 del Ministerio de Transporte Artículo 1, Parágrafo 4	No se acepta la solicitud. Esta observación fue respondida en la segunda ronda de preguntas.
2.	CAL Y MAYOR Y ASOCIADOS Comunicación enviada por correo electrónico el 3 de agosto de 2011	Se solicita a la Entidad prorrogar la fecha de entrega de la propuesta por el término de 3 semanas, toda vez que con la publicación de las respuestas a las inquietudes planteadas por los interesados, se requiere de mayor tiempo para preparar una propuesta que cumpla a cabalidad con las exigencias de los pliegos de condiciones	No se acepta la solicitud dado que la entidad no ha hecho cambios de fondo ni exigencias nuevas a los Pliegos de Condiciones Definitivos.
3.	PROYTECO S.A.S Comunicación enviada por correo electrónico el 4 de agosto de 2011	Solicitamos a la entidad permitir que los miembros del equipo de trabajo puedan ser parte de más de una propuesta, teniendo en cuenta que este tipo de proyectos de vías férreas y los profesionales con experiencia en vías férreas son muy escasos en Colombia. Adicionalmente con éste requisito la entidad estaría restringiendo altamente la participación de posibles oferentes que cuentan con la experiencia solicitada y solo dándole la posibilidad a dos o tres firmas que cuentan con los profesionales que cumplen con el perfil específico solicitado en el Pliego de Condiciones. Por otra parte, es claro para la entidad que el adjudicatario del proceso de la referencia va a ser 1 solo.	No se acepta la solicitud. Esta observación fue respondida en la segunda ronda de preguntas.



**CONCURSO DE MÉRITOS ABIERTO SEA-CM-002-2011
TERCERA RONDA DE PREGUNTAS Y RESPUESTAS
PLIEGO DE CONDICIONES
OBSERVACIONES EXTEMPORÁNEAS**

INTERVENTORIA DEL CONTRATO DE CONCESIÓN DE RED FERREA DEL PACIFICO

(Observaciones recibidas después del 2 de Agosto de 2011)

No.	INTERESADO	PREGUNTA	RESPUESTA
4.		Adicionalmente solicitamos a la entidad permita que para los miembros del equipo de trabajo puedan acreditar la formación académicas en el nivel de especialista, a través de la posibilidad de homologar títulos académicos por experiencia y viceversa de acuerdo con lo establecido en la resolución 747 de 1998 del Ministerio de Transporte, tal como se permitió en los procesos de Ruta del Sol 1, 2, 3 y Transversal de las Américas. Esto unificaría criterios en los procesos que adelanta actualmente la entidad.	
5.		solicitamos a la entidad prorrogar la fecha de cierre del proceso de la referencia por lo menos 8 días, con el fin de que los posibles proponentes puedan elaborar una propuesta competitiva y con la excelentes calidades	No se acepta la solicitud dado que la entidad no ha hecho cambios de fondo ni exigencias nuevas a los Pliegos de Condiciones Definitivos.
6.	INTERDISEÑOS S.A Comunicación enviada por correo electrónico el 4 de agosto de 2011	Solicitamos a la entidad que sea valido presentar los profesionales en más de una propuesta, teniendo en cuenta que los profesionales con el perfil tan específico en vías férreas son muy escasos en Colombia	No se acepta la solicitud. Esta observación fue respondida en la segunda ronda de preguntas.
7.		Solicitamos convalidar la experiencia específica por títulos de postgrado solicitado para los profesionales, conservando los criterios que la Entidad ha venido desarrollando en otros procesos similares como Ruta del Sol y Américas	No se acepta la solicitud. Esta observación fue respondida en la segunda ronda de preguntas.



**CONCURSO DE MÉRITOS ABIERTO SEA-CM-002-2011
TERCERA RONDA DE PREGUNTAS Y RESPUESTAS
PLIEGO DE CONDICIONES
OBSERVACIONES EXTEMPORÁNEAS**

INTERVENTORIA DEL CONTRATO DE CONCESIÓN DE RED FERREA DEL PACIFICO
(Observaciones recibidas después del 2 de Agosto de 2011)

No.	INTERESADO	PREGUNTA	RESPUESTA
8.	GOMEZ CAJIAO Y ASOCIADOS S.A. Comunicación enviada por correo electrónico el 4 de agosto de 2011	Solicitamos al comité evaluador del proceso de la referencia, permitan la convalidación de años de experiencia por títulos de especialización o maestría para los profesionales, ya que en procesos de similares características lo han permitido y tratándose de un tema tan específico no entendemos porque no se encuentra este punto dentro del pliego de condiciones.	No se acepta la solicitud. Esta observación fue respondida en la segunda ronda de preguntas.
9.		Teniendo en cuenta que las condiciones de los profesionales no son de fácil consecución solicitamos atentamente sea aplazada la fecha de entrega de la propuesta con el fin de dar cumplimiento a todos los requerimientos del proceso	No se acepta la solicitud dado que la entidad no ha hecho cambios de fondo ni exigencias nuevas a los Pliegos de Condiciones Definitivos.
10.	SERVINC LTDA Comunicación enviada por correo electrónico el 5 de agosto de 2011	Proceso CM 004-2011. Por medio de la presente le solicitamos justifique la razones del porque la Experiencia del Personal solicitado para este proceso varían sustancial y metodológicamente al compararlas con el proceso de la Red Férrea del Pacífico	Son procesos diferentes e independientes y los perfiles de los profesionales y experiencia no pueden ser los mismos.
11.	INTEGRAL S.A. Comunicación enviada por correo electrónico el 5 de agosto de 2011	Atentamente solicitamos ampliar el plazo para la presentación de propuestas, modificando el numeral “2.3 Cronograma” de tal manera que la nueva fecha de cierre de la oferta sea el 25 de agosto de 2011. Hemos estado trabajando activamente en la preparación de la Propuesta y encontramos que para los trámites necesarios de elaboración de algunos de los documentos y certificaciones exigidos es necesario contar con este plazo adicional	No se acepta la solicitud dado que la entidad no ha hecho cambios de fondo ni exigencias nuevas a los Pliegos de Condiciones Definitivos.



**CONCURSO DE MÉRITOS ABIERTO SEA-CM-002-2011
TERCERA RONDA DE PREGUNTAS Y RESPUESTAS
PLIEGO DE CONDICIONES
OBSERVACIONES EXTEMPORÁNEAS**

INTERVENTORIA DEL CONTRATO DE CONCESIÓN DE RED FERREA DEL PACIFICO
(Observaciones recibidas después del 2 de Agosto de 2011)

No.	INTERESADO	PREGUNTA	RESPUESTA
12.	COVILCO LTDA Comunicación enviada por correo electrónico el 5 de agosto de 2011	Solicitamos a la entidad de manera respetuosa permitir que los miembros del equipo de trabajo puedan formar parte de más de una propuesta u oferente, toda vez que este tipo de proyectos de vías férreas y los profesionales con experiencia en vías férreas a nivel nacional son pocos	No se acepta la solicitud. Esta observación fue respondida en la segunda ronda de preguntas.
13.		De igual forma solicitamos a la entidad ser consecuente con otros procesos adelantados como los de Ruta del Sol 1, 2, 3 y Transversal de las Américas en los cuales se permitió que los miembros del equipo de trabajo acreditaran formaciones académicas y estas se homologaran con experiencia laboral de acuerdo con lo establecido en la resolución 747 de 1998 del Ministerio de Transporte	No se acepta la solicitud. Esta observación fue respondida en la segunda ronda de preguntas.
14.		Por último solicitamos a la entidad prorrogar la fecha de cierre del proceso de la referencia por lo menos una semana, con el fin de que los posibles proponentes puedan elaborar una propuesta responsable y de la envergadura del proceso de la referencia.	No se acepta la solicitud dado que la entidad no ha hecho cambios de fondo ni exigencias nuevas a los Pliegos de Condiciones Definitivos.
15.	AOCISA Empresa Constructora Comunicación enviada por correo electrónico el 9 de agosto de 2011	Solicitamos a la entidad prorrogar la fecha de cierre del proceso de la referencia por lo menos 8 días.	No se acepta la solicitud dado que la entidad no ha hecho cambios de fondo ni exigencias nuevas a los Pliegos de Condiciones Definitivos.



**CONCURSO DE MÉRITOS ABIERTO SEA-CM-002-2011
TERCERA RONDA DE PREGUNTAS Y RESPUESTAS
PLIEGO DE CONDICIONES
OBSERVACIONES EXTEMPORÁNEAS**

INTERVENTORIA DEL CONTRATO DE CONCESIÓN DE RED FERREA DEL PACIFICO

(Observaciones recibidas después del 2 de Agosto de 2011)

No.	INTERESADO	PREGUNTA	RESPUESTA
16.		Solicitamos a la entidad permitir que los profesionales propuestos para equipo de trabajo, puedan ser parte de más de una propuesta. Lo anterior teniendo en cuenta que el adjudicatario del proceso de la referencia va a ser 1 solo.	No se acepta la solicitud. Esta observación fue respondida en la segunda ronda de preguntas.
17.	GRUPO LICITADOR COLOMBIA Comunicación enviada por correo electrónico el 9 de agosto de 2011	En cuanto a los Requisitos Académicos del profesional: COORDINADOR FINANCIERO, ampliar los citados incluyendo: Poseer matrícula o título profesional en Contaduría Pública, puesto que es una profesión acorde con el perfil solicitado y con el ejercicio de las actividades que desarrollará este profesional en el contrato	No se acepta la solicitud, dado que el perfil solicitado requiere condiciones financieras específicas.
18.		En cuanto a los Requisitos Académicos del profesional: COORDINADOR JURÍDICO, ampliar los citados incluyendo: especialización y/o maestría en Derecho Financiero, puesto que es un título de postgrado acorde con el perfil solicitado y con el ejercicio de las actividades que desarrollará este profesional en el contrato	No se acepta la solicitud, dado que el perfil solicitado requiere que el profesional del derecho a realizar esta Interventoría tenga experiencia del derecho administrativo y/o derecho público y/o derecho de contratación estatal y/o derecho predial.
19.		En cuanto al requisito de experiencia del profesional: COORDINADOR JURÍDICO, solicitamos ampliar la misma en relación con el ejercicio profesional en la empresa privada como ASESOR JURIDICO, en vista de que este cargo contempla las funciones y responsabilidades necesarias en materia de defensa judicial, trámite de tribunales de arbitramento, contratación estatal y demás necesarias en el cargo a	No se acepta la solicitud. Esta observación fue respondida en la segunda ronda de preguntas.



**CONCURSO DE MÉRITOS ABIERTO SEA-CM-002-2011
TERCERA RONDA DE PREGUNTAS Y RESPUESTAS
PLIEGO DE CONDICIONES
OBSERVACIONES EXTEMPORÁNEAS**

INTERVENTORIA DEL CONTRATO DE CONCESIÓN DE RED FERREA DEL PACIFICO

(Observaciones recibidas después del 2 de Agosto de 2011)

No.	INTERESADO	PREGUNTA	RESPUESTA
		desempeñar dentro del contrato	
20.		Solicitamos a la entidad prorrogar el plazo para el Cierre de este proceso, en vista de la dificultad para dar trámite y hacer llegar a Colombia la documentación necesaria para acreditar las exigencias y calidades solicitadas por el INCO en este Concurso de Meritos. Lo anterior obedece a la procedencia extranjera de las firmas con las cuales participaremos y el corto plazo que otorga la entidad ante la última modificación	No se acepta la solicitud dado que la entidad no ha hecho cambios de fondo ni exigencias nuevas a los Pliegos de Condiciones Definitivos.
21.	SERVINC LTDA Comunicación enviada por correo electrónico el 9 de agosto de 2011	Por medio de la presente muy respetuosamente nos permitimos solicitarle se dé una pronta respuesta a las observaciones realizadas previamente pues son indispensables para la adecuada presentación de las ofertas toda vez que existen dudas que no han sido resueltas por parte de la entidad, tenga en cuenta que esto es un deber que le asiste de acuerdo al artículo 23 de la Constitución Política Nacional. En atención a lo anterior le solicitamos que para el adecuado proceso de selección se aplace el cierre del mismo hasta tanto se de respuestas conforme a las obligaciones hechas previamente	No se acepta la solicitud dado que la entidad no ha hecho cambios de fondo ni exigencias nuevas a los Pliegos de Condiciones Definitivos.
22.	INTEGRAL S.A. Comunicación enviada por correo electrónico el 9 de agosto de 2011	Con el ánimo de generar pluralidad en el concurso de meritos No. SEACM0022011, respetuosamente me permito solicitarle se aclare el Pliego de condiciones del citado Concurso de Méritos, incluyendo dentro de este la aplicación de lo establecido en el parágrafo cuarto del artículo primero de la resolución No.747 del 9 de Marzo	No se acepta la solicitud. Esta observación fue respondida en la segunda ronda de preguntas.



**CONCURSO DE MÉRITOS ABIERTO SEA-CM-002-2011
TERCERA RONDA DE PREGUNTAS Y RESPUESTAS
PLIEGO DE CONDICIONES
OBSERVACIONES EXTEMPORÁNEAS**

INTERVENTORIA DEL CONTRATO DE CONCESIÓN DE RED FERREA DEL PACIFICO
(Observaciones recibidas después del 2 de Agosto de 2011)

No.	INTERESADO	PREGUNTA	RESPUESTA
23.	GOMEZ CAJIAO Y ASOCIADOS S.A. Comunicación enviada por correo electrónico el 9 de agosto de 2011	de 1998 del Ministerio del Transporte, donde se establecen las equivalencias de la experiencia de los Profesionales y Expertos integrantes del equipo de trabajo mediante títulos Queremos solicitar de manera respetuosa al comité evaluador con el fin de mantener la transparencia, nos aclare por que en las respuestas publicadas por la Entidad no se encontraban absueltas las preguntas que realizamos el día 4 de Agosto	La entidad publicó la segunda ronda de respuestas hasta el 2 de agosto de 2011, por fuera del plazo previsto inicialmente en el cronograma. Sin embargo en esta ronda se esta dando respuesta a las mismas
24.	Germán Forero Cortés Comunicación enviada por correo electrónico el 9 de agosto de 2011	En mi calidad de Ingeniero Civil, con más de 20 años de experiencia específica en ferrocarriles, he sido consultado por varias empresas o consorcios, para participar en el proceso del asunto. Mi Hoja de Vida soporta suficientemente los requisitos de la experiencia específica, establecidos por el INCO, pero no el la Especialización, por cuanto tengo una Especialización en Sistemas de Gestión de la Calidad, en la cual cumplo con más de 6 años de experiencia en proyectos de la Ingeniería de Consulta, responsable por la implementación de Planes de la Calidad en más de 25 proyectos de Interventorías de construcción y de Consultorías, Estudios y Diseños y Asesorías. Adicionalmente soy Auditor de Calidad del ICONTEC.	La entidad consideró que los perfiles solicitados en el pliego de condiciones, se adecuan a las necesidades que debe tener esta Interventoría, razón por la cual no se acepta su solicitud. Adicionalmente esta solicitud corresponde a un caso particular, razón por la cual la entidad no lo puede considerar favorable.



**CONCURSO DE MÉRITOS ABIERTO SEA-CM-002-2011
 TERCERA RONDA DE PREGUNTAS Y RESPUESTAS
 PLIEGO DE CONDICIONES
 OBSERVACIONES EXTEMPORÁNEAS**

INTERVENTORIA DEL CONTRATO DE CONCESIÓN DE RED FERREA DEL PACIFICO
 (Observaciones recibidas después del 2 de Agosto de 2011)

		<p>En mi experiencia específica fui responsable por la Operación de los Ferrocarriles Nacionales, posteriormente en STF S.A. y Asistente Operativo de Tren de Occidente TDO y Tren del Oeste.</p> <p>Soy Consultor de estudios de Consultoría en PROJEKTA LTDA y EUROLATINA S.A., relacionados con el sistema Férreo y participé en la estructuración de los términos de referencia del Tren de Cercanías.</p> <p>Participé en cuatro oportunidades en entrenamiento técnico en los Ferrocarriles Nacionales de México, en las áreas de operación de trenes, transporte de granos, transporte de contenedores, planes de transporte y otros.</p> <p>Participé en programas de entrenamiento técnico en construcción y Operación de METRO, en México.</p> <p>Considero que si hay una especialización que refuerce la actividad del cumplimiento de los requisitos de los proyectos es la de Especialista en Sistemas de Gestión de la Calidad.</p> <p>Elevo, por las razones anteriores y por las que correspondan al libre ejercicio de la profesión o del trabajo, una comedida y respetuosa solicitud, en el sentido de ampliar la cobertura de la Formación Académica e incluir la Especialización de Especialista en Sistemas de Gestión de la Calidad.</p>	
<p>25.</p>	<p>TYPSA Comunicación</p>	<p>Atentamente solicitamos ampliar el plazo para la presentación de propuestas, modificando el numeral “2.3</p>	<p>No se acepta la solicitud dado que la entidad no ha hecho cambios de fondo ni exigencias nuevas a los Pliegos de</p>



**CONCURSO DE MÉRITOS ABIERTO SEA-CM-002-2011
TERCERA RONDA DE PREGUNTAS Y RESPUESTAS
PLIEGO DE CONDICIONES**

OBSERVACIONES EXTEMPORÁNEAS

INTERVENTORIA DEL CONTRATO DE CONCESIÓN DE RED FERREA DEL PACIFICO
(Observaciones recibidas después del 2 de Agosto de 2011)

	enviada por correo electrónico el 9 de agosto de 2011	Cronograma” de tal manera que la nueva fecha de cierre de la oferta sea el 25 de agosto de 2011. Hemos estado trabajando activamente en la preparación de la Propuesta y encontramos que para los trámites necesarios de elaboración de algunos de los documentos y certificaciones exigidos es necesario contar con este plazo adicional.	Condiciones Definitivos.
--	---	--	--------------------------